

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mês.
Fuera 3'50 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Precio convencional.
Número suelto, cinco céntimos.

EL ARGGA

DIARIO DE LA TARDE
POLITICO Y LITERARIO.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranzas ó sellos de
correos.

UNION VASCONAVARRA.

FILOSOFIA DE LA HISTORIA.

CARTAS AL EMINENTE PUBLICISTA

MR. DE GIRARDIN.

VI.

Federico el Grande superior
á César y Napoleon.

«Mostradnos, guerreros magnánimos,—vuestra virtud en todo su esplendor.—Veamos cómo sostendrán vuestros corazones sublimes,—de la suerte las varias alternativas.—Sois vosotros los dueños del mundo,—vuestra gloria nos deslumbra; pero al menor revés—la máscara cae: el hombre permanece—y el héroe se desvanece.»

(J. B. ROUSSEAU, *Oda á la Fortuna.*)

Cuando Federico II, algo más después de un mes de haber subido al trono, recibió la noticia de la muerte del Emperador Carlos VI, estaba sufriendo unas cuartanas. Los médicos dudaban de darle ó no quinina, y él la tomó contra el consejo de aquellos diciendo que tenía que hacer cosas más importantes que cuidar su calentura. Para adquirir repentinamente el prestigio que le hacía falta, ataca solo y sin temor á la poderosa monarquía austriaca, penetra en Silesia, gana varias batallas y se apodera de Breslau. La sola jornada de Molwitz (10 de Abril de 1741), en la que las tropas de la emperatriz-reina perdieron 7.000 hombres muertos, 7 cañones, 3 estandartes y 1.200 prisioneros, había decidido de la suerte de una provincia entera.

La lucha fué sangrienta y encarnizada. El primer batallón de guardias perdió la mitad de sus oficiales, y de ochocientos hombres que lo componían quedaron ciento ochenta. La victoria hubiese sido más decisiva aun si el duque de Holstein no llega á perder la ocasion de dar un gran golpe. Había ido, sin saber por qué, de Otxmachau á Strebien. Aquí estaba el día de la batalla oyendo el fuego de ambos ejércitos. Al día siguiente, todas las tropas austriacas derrotadas pasaron á una milla de su cuartel general; hubiera podido destruirlas, pero por no saber tomar una resolución, dejó el campo libre al mariscal de Neuperg y á sus fugitivos. Cito este detalle porque los falsos movimientos del duque de Holstein no dejan de tener analogía con las incertidumbres que tan amargamente se han echado en cara á los mariscales Ney y Grouchy, en el desastre de Waterlóo.

La Silesia estaba conquistada, cediéndola á Prusia por el tratado de Dresde (25 de Diciembre de 1745), confirma-

do por el de Aix-la-Chapelle, no pudo ser reconquistada por Austria durante la guerra de los siete años. Federico se conceptuaba ya suficientemente fuerte para despreciar la alianza de la corte de Versalles, para declinar los ofrecimientos del mariscal de Belle-Isle, embajador de Francia, que iba á humillársele á su campo de Molwitz y á proponerle la desmembración de Austria, para burlarse de la Dieta del Imperio, que durante ese tiempo, reunida en Francfort para la elección de un soberano, perdía el tiempo en frívolas deliberaciones, y en vez de elegir un jefe, disputaba de casacas y de encajes de oro que los segundos embajadores querían llevar como los primeros.

La guerra de sucesion y la conquista de Silesia bastarian para hacer de Federico un gran capitán, la guerra de los siete años,—por poco que se estudie,—le coloca por encima de Alejandro, de Annibal, de Escipion, de César y apenas del mismo Napoleon consigue guardar su puesto de igual. Para resistir á la coalicion de 1814, Napoleon disponía de todas las fuerzas militares de un imperio de cincuenta millones de hombres, y sucumbió. A la coalicion de 1756, Federico no podía oponer mas que fuerzas seis veces menores,—la Prusia, el Brandeburgo y la Silesia poseían un total de cinco millones de habitantes,—y se mantuvo de pie. El imperio francés formaba un todo compacto protegido por fronteras naturales, por anchos rios y altas montañas; el reino de Prusia, compuesto de vários fragmentos separados, estaba abierto por todas partes y sin defensa. Así, *¿quién podía prever ó figurarse que Prusia, atacada por las fuerzas de Austria, de Rusia, de Francia, de Suecia, de Dinamarca y de toda Alemania, resistiría á esa liga formidable y saldría de ella sin perder ninguna de sus posesiones, de una guerra en que todo anunciaba su ruina?* (Federico II, *Historia de la guerra de siete años.*) ¿Quién podía imaginarse que en esa lucha desigual el rey de Prusia, de diez y seis batallas campales, no perdiera más que seis? ¿que no tendria durante todas las hostilidades más que 213.000 soldados muertos, mientras que los coaligados perderían 520.000? ¿que la invasion de todas sus provincias, la Prusia por Rusia, el Brandeburgo por Austria, la Pomerania por Suecia, no bastarian para obligarle á estar á la defensiva; que se le vería, á ejemplo de Escipion, llevar la guerra al territorio enemigo; ocupar la Sajonia en 1757 y al año siguiente la Moravia; ganar las más hermosas victorias en las tierras de sus adversarios, en Praga y en Torgan de Bohemia; en Rosbach, Lowositz y Liegnitz del electorado; en Minden de Westfalia; en

Zorndorff de Polonia; que sus mismas derrotas no le harian perder una pulgada de territorio y que las campañas más desgraciadas se terminarian siempre á su favor?

Y no creais que se trata de insignificantes batallas. Se trata de un campo de 20.000 hombres obligado á capitular en Virna, despues de la batalla de Lowositz (Agosto de 1756); se trata de 24.000 austriacos muertos en Praga (6 de Mayo de 1757) en once horas de combate, 60 cañones cogidos y todos los bagajes; se trata en Zorndorff de una lucha encarnizada de doce horas, en la que los Rusos pierden 19.000 hombres, 3.000 prisioneros, 103 cañones, lo cual les obliga á levantar el sitio de Custrin, á salir precipitadamente de Kœnisberg; se trata de Rosbach (5 de Noviembre 1757), donde dos ejércitos reunidos son completamente derrotados y dejan en las manos de los vencedores 72 cañones y 7.000 prisioneros.

Federico está en todas partes; se multiplica. Se le vé con pocos días de intervalo, batir á Soubire en el Electorado, aplastar á los austriacos en Lissa (5 de Diciembre de 1757), libertar á la Silesia y reconquistar á Breslau (19 de Diciembre). El año siguiente, apenas ha rechazado á los rusos, corre á los orillas del Elba para socorrer al príncipe Enrique, su hermano; batido en Hochkirchen donde pierde 100 cañones, consigue, á pesar de todo, recobrar la Sajonia. La campaña de 1759, tan desgraciada para él, no hace sino proclamar á más y mejor, su prodigiosa superioridad. Vencido en Kunnesdorf (12 de Agosto) en donde no pudo oponer más que 48.000 soldados á los 96.000 del general ruso, donde le matan dos caballos y le acribillan á balazos las ropas que llevaba; mientras el ejército imperial, bajo las órdenes del príncipe de Deux-Ponts, toma á Dresde, Wittemberg y Leipzig; mientras que uno de sus lugartenientes, el general Finck, es hecho prisionero en Maxen con 10.000 hombres y sin combate, persiste más energicamente que nunca en reconquistar el electorado de Sajonia, á escepcion de Dresde, á la que pone sitio. En 1760, sus enemigos quieren darle golpes decisivos. Los austriacos y los rusos, á las órdenes de Landon y Soltikoff, deben tomar la Silesia; el príncipe de Deux-Ponts y el mariscal Daun, apoderarse de la Sajonia y del Brandeburgo. El general prusiano Fouquet se deja rodear en Landshut y despues de una vigorosa defensa, se entrega prisionero con todo su ejército (23 de Junio): Glatz abre sus puertas (26 de Julio) á Landon que bombardea á Breslau. Entónces Federico ejecuta aquella admirable retirada de Dresde, retirada que nos parece más

digna de loa que todas las demás de que nos habla la historia, y que bastaría por sí sola para dar renombre de gran general á cualquiera. Obligado á levantar el sitio de Dresde para volar á socorrer á Breslau,—que ya el príncipe Enrique ha libertado el 5 de Agosto,—y para socorrer á Berlín del que quieren apoderarse Tschernitcheff, Tottleben y Lascy; el rey, maniobrando en medio de tres ejércitos austriacos, amenazado en sus comunicaciones por un ejército ruso, sabe contener á tantos enemigos, batir á Landon en Pfaffendorff, cerca de Liegnitz (10 de Agosto), matarle 10.000 hombres y ponerle en fuga; resistir á Lascy, hacer frente al mariscal Daun, alejar á los rusos, libertar la capital donde los aliados penetraron el 5 de Octubre, volver sobre sus pasos para guardar á toda costa la Sajonia, conquistar Leipzig y Wittemberg y aplastar á Daun en Torgau. Al mismo tiempo negocia con el Khan de los Tártaros y la Puerta Otomana que reúne 100.000 hombres en Belgrado, y aprovecha sus últimas ventajas para pedir la paz.

Ya era tiempo! El rey mismo nos ha trazado un triste cuadro de la situación de su reino despues de semejante guerra: «Se puede representar su estado con la imágen de un hombre cubierto de heridas, exangüe y próximo á sucumbir bajo el peso de sus sufrimientos. La nobleza estaba casi aniquilada; el pueblo arruinado; muchas aldeas quemadas; muchas ciudades destruidas; la desolacion era general.» El tratado de Hubertsburgo (1763) dejó las cosas como estaban antes del rompimiento de las hostilidades; Federico no perdió ni un villorrio, guardó definitivamente la Silesia, no tomó las armas más que en la corta guerra de sucesion de Baviera, terminada por el tratado de Tascheu en 1799 y no pensó más que en engrandecerse por la vía diplomática, en reunir las provincias separadas de su reino, y sobre todo en hacer la felicidad de su pueblo.

El soberano no es menos grande que el capitán; el hombre de Estado no es inferior al hombre de guerra. Desde los primeros años de su reinado, el cuidado de las conquistas no le hizo desatender el gobierno interior de su reino. No le había sido aun cedida legalmente la Silesia por el tratado de Dresde, que ya había comenzado á fortificarla. Hizo abrir el gran canal de Plauen para abreviar la comunicacion del Elba y del Oder. Hizo navegable el canal de la Swine, agrandó y mejoró el puerto de Stetin. Por todas partes se levantaron manufacturas de seda y el insecto que produce ese precioso tejido se convirtió en fuente considerable de nuevas riquezas para los habitantes de las aldeas.

Todas las industrias fueron protegidas. La Academia de ciencias fué renovada bajo la presidencia de Maupertuis, --1743,-- y entre sus miembros se contó á Euler, Lieberkuhn, Marcgraf. Despues de la guerra de los siete años, 200 millones fueron empleados en socorros y en indemnizaciones á los que habian sufrido. Las tierras incultas fueron roturadas é inmensos pantanos desecados y entregados á la agricultura; más de seiscientos pueblos creados y se abolió la servidumbre. Vemos en la memoria publicada en 1786 por el ministro Hertzberg acerca de la administracion, que el número de habitantes habia aumentado en una tercera parte.

Al mismo tiempo Federico que habia escrito esta frase: «Un inglés piensa en alta voz; un francés apenas se atreve á dejar adivinar su pensamiento.» Federico quiso que un prusiano pudiese pensar aun más libremente que un inglés. Dejó á la prensa la libertad más absoluta, y no permitió nunca que se la persiguiera, ni aun tratándose de odiosos libelos. Viendo un día, desde su ventana, mucha gente reunida al rededor de un anuncio satirico dirigido contra su persona, se contentó con hacerlo colocar más abajo, para que se viese mejor. ¿No hay en este rasgo, caballero, más grandeza que en la conquista de la Silesia? Federico, el ateo Federico, acogiendo generosamente en sus estados á los jesuitas expulsados de todos los países de Europa, Federico protegiendo aquel infame que deseaba aplastar Voltaire, me parece sobrepasar en cien codos, al vencedor de Rosbach.

(Continuará).

ODYSSE BAROT.

MADRID.

Madrid 19 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL ARGUMENTO.

Hubo ayer un almuerzo en Fornos al que concurrieron varios políticos conocidos, en el cual almuerzo parece que se agitó algo la cuestion de la democracia dinástica á la cual se asociarian á no dudar, los descontentos, que nunca faltan, del partido democrático-histórico. Tambien en la comida que anoche dieron los Duques de la Torre á varios personajes se trató esta cuestion, aunque muy superficialmente. Lo que sí parece indudable es que el pensamiento de fundar la democracia-dinástica existe, esperando una coyuntura para hacer ostensible manifestacion de su programa político, mientras procura hacer prosélitos entre los descontentos.

Las noticias recibidas de Marsella, aunque en sí no entrañan gran gravedad, podia esta sin embargo sobrevenir á causa de lo ocurrido que en resumen es lo siguiente: Entraba la columna Vencedora una de las expedicionarias de Túnez. Al pasar por la calle de la República en donde está el Círculo de los Italianos, en el que no se habia izado el pabellon, oyéronse algunos silbidos que turbaron momentáneamente el general entusiasmo. En vano el prefecto y algunas fuerzas de policia pretendieron contener á las masas que pretendian invadir el círculo; por fin algunos alborotadores consiguieron derribar el escudo italiano que adorna la fachada del edificio entre las protestas de los Italianos y los aplausos de los franceses. La agitacion es bastante para que se teman formales alteraciones del orden sin contar con las consecuencias que pueden producir las consiguientes reclamaciones diplomáticas.

La sociedad económica matritense ha acordado en sesion de ayer felicitar al Rey y al jefe del gobierno por su ofrecimiento á los Judios eslavos. Al efecto una comision de ella ha pedido audien-

cia para conferenciar con las Reales personas.

Es ya un hecho el desestanco del tabaco de Filipinas. El Sr. Leon y Castillo ha conferenciado con el Presidente del Consejo sobre este asunto: el expediente será remitido al Consejo Superior de administracion de Filipinas. Se ha encontrado la fórmula para llevarlo á cabo por medio de un Real Decreto.

En el ministerio de Estado se ha recibido hoy un telegrama del cónsul de España en Orán, manifestando haber formulado la oportuna protesta por los asesinatos de súbditos españoles en aquel territorio; el Gobierno no le manda instrucciones concretas hasta que por el correo se reciban noticias detalladas.

El ministro de la Guerra se ocupa en estos momentos de una combinacion de altos cargos militares en Cuba en la que parece pasarán á aquella antilla los Brigadieres Arderius y Pando que lo tenían solicitado.

El aposentador de la Real Casa ha dado ya las órdenes oportunas á la servidumbre para que el día dos del próximo Julio esté preparado el Palacio de la Granja para recibir á la Córte.

Continúa dando juego la cuestion del «juego.» El Sr. Conde de Xiquena ha celebrado hoy una conferencia con el Presidente del Consejo de ministros á propósito de la carta firmada por un dueño de casa de juego publicada esta mañana en *El Liberal*. Por otro parte los petardos no cesan un momento: dos se dispararon anoche. El Gobernador está dispuesto á tomar medidas enérgicas, tanto que no tendria nada de particular que esos caballeros petardistas se vieran obligados á emprender cierto viaje de recreo.

En estos momentos continúa reunida la junta del partido democrático-progresista.—Suyo, J. C.

Madrid 20 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL ARGUMENTO.

A las ocho de la noche terminó ayer la reunion de la junta Directiva del partido democrático-progresista: esta fué la razon de no darle ayer cuenta de sus acuerdos, bien que ya le anuncié su reunion. El Sr. Mártoz, en cuya casa se celebraba, presidió la sesion, á la que concurrieron entre otros Figuerola, Echeagaray, Romero Girón y Azcárate. El señor Mártoz inició el debate pronunciando un brillante discurso esponiendo los motivos de las conferencias de la frontera y los acuerdos tomados en ella, que ya son de Vds. conocidos. Dió cuenta de la dimision del Sr. Montero Rios, esponiendo el dolor que esto le causara. Otros oradores tomaron despues la palabra, el Sr. Moncasi pronuncióse en contra de los acuerdos y se declaró partidario de la República unitaria. El señor Figuerola se mostró acérrimo republicano, declarando que nunca variaria de conducta, así la monarquía diera el sumo de libertad y de garantías. El señor Azcárate defendió la política de expectativa y dijo que esto, en nada menoscababa la constitucion del partido. Otros oradores hicieron uso de la palabra, mas no nos es posible ocuparnos de sus discursos á menos de prolongar excesivamente esta correspondencia. Solo diremos para terminar que fueron aceptadas las discusiones de los Sres. Montero Rios y Cuevas, aprobándose un voto de gracias para los conferenciantes de Biarritz de cuya conducta parece satisfecha la junta.

Otros petardos vinieron á alarmar nuevamente anoche á los vecinos de la Córte. La autoridad está dispuesta á ser inexorable con los autores de estas barbaridades. De mañana á pasado aparecerá en la *Gaceta* la circular del Sr. Linares Rivas sobre este particular. Anoche se hicieron algunos arrestos de personas sospechosas.

Hoy á primera hora han celebrado una entrevista los Sres. Presidente del Consejo y ministro de Estado, en la que el primero se ha informado por el segundo de los asesinatos de súbditos españoles en Africa, habiendo acordado llevar el asunto al Consejo.

En el Consejo que se está celebrando ahora es cosa casi segura que se traten

entre otros asuntos del desestanco del tabaco filipino que piensa tratar con estension el Sr. Leon y Castillo. Tambien se tratará la cuestion de candidatos especialmente los de Múrcia cuya designacion ofrece serias dificultades. Se ha hablado así mismo, de la forma de redaccion del Decreto de convocatoria de las Córtes, de la cual se encarga definitivamente el Sr. Alonso Martinez. Ultimamente se ocuparán los consejeros de las consecuencias de lo de Biarritz y hablarán un poco de la combinacion de gobernadores que traen entre manos.

Esta tarde ha tenido lugar una reunion de la junta directiva de clases pasivas, á fin de nombrar un comité ejecutivo que entienda en la designacion de candidatos á Córtes para que recaiga aquella en personas que miren por los intereses de la clase y aboguen por el descuento que ahora sufre en sus haberes.

El despacho de los ministros de Gracia y Justicia y Marina, ha tenido escaso interés por haberlo ya publicado con anterioridad los periódicos.

Los amigos del Sr. Montero Rios esperan conseguir de éste que no se retire á la vida privada, si bien no intervenga directamente en la pública y activa, de la cual le separará el convencimiento de que sus doctrinas están en abierta oposicion con las del Sr. Ruiz Zorrilla.—Suyo, J. C.

La Junta provincial de instruccion pública.

Respondiendo á la invitacion que hace pocos días pasó el Gobernador civil de la provincia, á todos los Vocales de la Junta de instruccion, se reunieron éstos en el despacho de la autoridad nombrada, de la cual oyeron las más excelentes ideas respecto á las que abrigaba el Ministerio en el asunto del nombramiento de Maestros por los municipios de Navarra.

Buen efecto debieron producir las frases del Sr. Gaston entre los señores vocales, pues la mayoría de éstos conformó con el criterio que adoptaba el representante del Gobierno en el asunto; hubo solamente un individuo que manifestó su disidencia con franqueza digna, y aunque se trata de un querido amigo nuestro, del Sr. Iturralde y Suit, no podemos menos de tributarle la más cumplida enhorabuena.

Hubo, en efecto, motivo justo y fundado para que la mayoría de los vocales de la Junta provincial de Instruccion pública de Navarra, presentase la dimision de sus cargos en una reverente exposicion dirigida á D. Alfonso XII: el ministerio responsable que bajo la tutela del Sr. Cánovas tantos y tan injustos contrafueros ha maquinado contra nuestro país, originó la antedicha dimision, siendo uno de los dimisionarios el señor Iturralde. La subida al poder del Sr. Sagasta, ha proporcionado un buen caudal de promesas y escasez notoria de resultados prácticos, como lo venimos demostrando uno y otro día.

Una disposicion cualquiera que derogase la real orden que firmó el Sr. Lalsala, hubiese colocado á todos los dimisionarios en actitud favorable para volver á ocupar sus respectivos cargos; pero realizar este hecho, sin otro fundamento que las palabras del ministro y las opiniones de uno de sus representantes, nos indica poca firmeza en la resolucion tomada anteriormente.

El Sr. Iturralde expuso su opinion en el asunto y la lógica aconseja la aprobacion de su actitud; una Real orden produjo un hecho determinado y no es mucho pedir otra disposicion de igual clase para ejecutar el hecho contrario é idéntico en importancia.

Obrar de otro modo, aun aceptada la responsabilidad de los nombramientos para el Gobernador que convoca á Junta y bajo su firma para hacerlos, no es adelantar un paso en el camino del derecho y de la justicia, sino en el de las trapisondas.

Como que esta conducta, representa ni más ni menos á un Gobernador que está obrando en contra de las leyes vigentes; puesto que lo que se estatuye en una ley ó en una disposicion cual-

quiera, está vigente mientras no se haga constar lo contrario con la solemnidad que sea necesaria.

CURIOSIDADES

Suscrita por los señores D. Gervasio Iñarra, D. Cayo Joaquin Lopez, D. Florencio de Ansoleaga y D. Eduardo Harregui, recibimos el sábado una carta, invitándonos á la reunion que se habia de celebrar el domingo á las doce del mediodía, en uno de los salones de la Escuela de Música, para tratar de la formacion de un círculo de recreo.

Á la hora prefijada tuvimos el gusto de acudir á la reunion. El Sr. Iñarra en nombre de los firmantes, hizo uso de la palabra manifestando la necesidad de que se estableciera en la capital una sociedad que tuviera por objeto proporcionar á los socios y á sus familias algunos ratos de expansion, por medio de conciertos ú otros espectáculos análogos; recordando al efecto los excelentes resultados que dió hace unos años la sociedad conocida con la denominacion de *El Liceo*.

Seguidamente encareció dicho señor, la conveniencia de que, si la reunion abundaba en su mismo pensamiento, de crear la sociedad, debia tener ésta un local propio, para lo cual podrá emitirse cierto número de acciones entre los socios.

El pensamiento de los citados señores fué aceptado por unanimidad, y para llevarlo á efecto se nombró una comision compuesta de los mismos, agregándose á ellos D. Aniceto Lagarde, D. Francisco Seminario, D. Joaquin Rosich y D. Joaquin Maria Gaston.

Aplaudimos de todas veras tan laudable pensamiento, que no vacilamos en asegurar será bien recibido por el público, y deseamos verle cuanto antes realizado.

Ha marchado con direccion á Barcelona, el Director gerente de la compañía general de tranvías de Navarra, D. Cristino Riera.

Ayer recibieron la bendicion nupcial el conocido jóven D. Antero Goñi y la señorita D.^a Fermina Labarta.

Deseamos para la nueva pareja todo género de felicidades.

Segun nuestras noticias, como consecuencia de la intervencion de los fondos recaudados para el espectáculo de anteaer, dispuesta por la autoridad local, esta dispuso el pago de las cantidades correspondientes á los sujetos que las habian devengado por diferentes conceptos; tambien se ha dicho que habiendo ascendido la recaudacion á la respetable suma de 7.000 reales, no ha resultado líquido alguno á favor de la empresa.

Elogiamos en este punto la conducta de las autoridades.

Hoy ha salido con direccion á Estella, D. Veremundo Ruiz de Galarreta, Secretario de la Excm. Diputacion.

Hemos entrado á disfrutar de una temperatura verdaderamente de verano; el viento Sur continúa siendo el dominante desde hace algunos días, lo cual contribuye á que la atmósfera esté muy pesada.

Se ha publicado el Estado demográfico sanitario de esta capital, en lo correspondiente á la segunda semana del presente mes; por él se advierte que durante dicho tiempo han ocurrido en Pamplona 11 de funciones y 24 nacimientos.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Lodosa.

Las escritoras Norte-Americanas, Anna Dickinson, Grace Greenwood y otras, se han ocupado tanto de la importante cuestion de la educacion de la mujer, que no parece sino que, educadas las niñas en su casa no hubiese más que decir en el asunto. Enseñad á la mujer, dicen las citadas literatas, lo siguiente:

A confiar en sí mismas y ser independientes.

A cocinar y hacer buen pan.

A fabricar camisas.
 A no usar cabello postizo.
 A no pintarse ni usar polvos de arroz.
 A usar zapatos cómodos y de suela gruesa.
 A lavar y planchar.
 A hacerse sus vestidos.
 A hacer cargo de que un duro tiene cien centavos.
 A zurcir medias y á coser botones.
 A decir si ó nó como Cristo nos enseña, y á decirlo con el corazón al par que con los labios.
 A usar vestidos de sarasa y no avergonzarse de ello.
 Que es mil veces preferible correr y saltar á volverse tísicas.
 A preferir la buena reputacion de sus novios, á su dinero.
 A tener una casa bien arreglada y cada cosa en su lugar.
 A comprender que cuanto más se subordinen los gastos á los medios de que se dispone, tanto más se ahorra.
 A no rozarse con jóvenes intemperantes y disolutos.
 Que debería prohibirse á las jóvenes el apretarse demasiado, como se prohíbe en la China el fumar ópio.
 Que cuanto más se aparta uno de la economía, más se acerca á la pobreza.
 Que un joven industrioso y de buena conducta, vale más que una docena de pilastres vestidos de limpio.
 Enseñadlas todos los días algo práctico, aunque parezca árido, que todavía les quedará tiempo para el idealismo.
 Enseñadlas que la presion de las ligaduras y el dolor de los callos, no pueden embellecer unas formas que Dios hizo á su imagen y semejanza.
 Dadlas, si es posible una buena y sólida educacion con todos los accesorios que os permita vuestra posicion; mas nunca dejis de enseñarlas sus deberes domésticos.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Javier de Orive, Juez de primera instancia de esta ciudad de Pamplona y su Partido.
 Hace saber: Que á las doce de la mañana del Lunes diez y ocho de Julio proximo, se procederá en la Sala de Audiencias de este Juzgado á la venta en pública subasta de la casa y efectos que á continuacion se describen.
 Una casa número diez y ocho de la calle de Mercaderes de esta ciudad enclavada en la manzana número treinta, que afronta saliendo á mano derecha con la casa número veinte de D. Elias Mutiloa, por la izquierda con la del número primero de la calle de Estafeta de D. Eduardo Felipe y su esposa D. Inés Garbalena y por la parte testera con patio propio de la casa; mide por su eje veinte metros sesenta centímetros de longitud y cinco sesenta de latitud por término medio; tiene una superficie cubierta de ciento veinte y un metros, tres decímetros y sesenta centímetros cuadrados. Se compone de planta baja con tienda, trastienda y almacén, entresuelo, cuatro pisos, un espacioso desván y azotea; tiene dos cocinas, una en el piso principal y otra en el cuarto. Sus obras de fabrica estan bien trabajadas y se componen de excelentes materiales y se halla el edificio en perfecto estado de conservacion.
 El patio que se halla á la parte testera de la casa, mide cinco metros setenta centímetros de longitud por cuatro sesenta de latitud, que hace una superficie de veinte y seis metros, dos decímetros y veinte centímetros cuadrados.
 El patio situado entre la casa número siete de la calle de la Estafeta perteneciente á D. Felipe Gaztelu y el edificio que fué fabrica de tejidos, hoy propiedad del Sr. Mutiloa, mide diez y ocho metros de longitud contado el espesor de la pared medianera ó tapia divisoria con la casa del referido Sr. Mutiloa y tres cuarenta de latitud, que hace una superficie de sesenta y un metros y dos decímetros cuadrados: á este patio tienen derecho á luces francas y goterage pero no de salida, los edificios espresados de los S. S. Gaztelu y Mutiloa y las puertas de comunicacion que hoy tienen á dicho patio, deben cerrarse con fabrica de piedra ó ladrillo con el mismo espesor que tiene la pared donde se hizo el rompimiento.
 El edificio pequeño llamado de la Direccion, situado entre el patio primero y la casa del Sr. Gaztelu, mide seis metros sesenta centímetros de longitud por cinco

treinta de latitud, que hace una superficie de treinta y cuatro metros, nueve decímetros y ocho centímetros cuadrados; en este edificio tambien deben cerrarse con fabrica de ladrillo las dos comunicaciones que se abrieron en la pared medianera con la casa del Sr. Gaztelu.
 El edificio llamado Fabrica antigua afronta por Norte con patio propio y la espresada casa del Sr. Gaztelu, por Sud y Occidente con las casas números trece y quince de la calle de la Estafeta de los herederos de D. Juan Pedro Lagarde y por Oriente con patios de D. Elias Mutiloa, D. Andres Huarte y Calleja que da á la casa número catorce de la calle de Caldereria propiedad de D. Mariano Ipaz; la espresada fabrica antigua tiene derecho á goterage á los citados patios y calleja y servidumbre de luces en la forma que hoy las tiene y las casas del Sr. Lagarde goterage sobre el edificio de la fabrica antigua; mide once metros cincuenta centímetros de longitud ó sea de Norte á Sud con el grueso de sus paredes y seis veinte de latitud de Oriente á Poniente, comprende una superficie de setenta y un metros y treinta decímetros cuadrados; se compone este edificio, de planta baja y cuatro pisos.
 Respecto á la salida de las aguas pluviales que unos y otros de los predios citados respectivamente la reciben, seguirán sus desagües por las mismas alcantarillas que hoy tienen.
 Esta casa con sus dos patios descubiertos, pozo y bomba en uno de ellos y los edificios anejos á la misma, tasada pericialmente en cuarenta y dos mil quinientas treinta y una pesetas. 42.531
 Una máquina guillotina para cortar papel, que se halla en buen estado de uso en el cuarto entresuelo de la parte de atrás frente al despacho de Vitoria, retasada pericialmente en cien pesetas. 100
 Una máquina de hacer rollos, retasada pericialmente en noventa pesetas. 90
 Cuatro cubos de madera valorados en treinta y dos pesetas á ocho cada uno. 32
 Siete piezas de goma de diez y nueve centímetros de longitud por dos de grueso, tasadas en veinte y una pesetas á tres cada una. 21
 Una tijera de cortar fleje, tasada en dos pesetas. 2
 Un grifo de bronce, tasado en cuatro pesetas. 4
 Cuatro mil carretes pequeños, tasados en cuatrocientas cincuenta pesetas. 450
 Y ademas los bultos de telares que á continuacion se espresan con el número de orden que á cada bulto corresponde.

	TASACION.	Ptas.	Cts.
1 diez peines con lizos y vari-		22	50
llas.			
2 diez idem idem		25	»
3 diez idem usados		100	»
4 once idem idem		110	»
5 doce idem estillas nuevas		45	»
6 doce idem idem		35	»
7 doce idem en mediano uso		16	»
8 doce idem idem		12	»
9 doce idem muy usados		15	»
Total.		380	50
Lizos emparchados sin varillas.			
10 diez Lizos emparchados		17	50
11 diez idem idem		17	50
12 diez idem idem		17	50
13 diez idem idem		17	50
14 diez idem idem		17	50
15 diez idem idem		17	50
16 diez idem idem		17	50
17 diez Lizos emparchados		18	»
18 diez idem idem		17	»
19 diez idem idem		10	»
20 diez idem idem		10	»
21 diez idem idem		10	»
22 diez idem idem		10	»
23 diez idem idem		10	»
24 diez idem idem		10	»
25 diez idem idem		10	»
26 diez idem idem		10	»
27 diez idem idem		10	»
Total.		247	50
Lizos emparchados sin varilla.			
28 diez Lizos emparchados		10	»
29 diez idem idem		11	»
30 diez idem idem		10	»
31 diez idem idem		10	»
32 diez idem idem		10	»
33 diez idem idem		10	»
Total		61	
Peines sin usar.			
34 diez peines sin usar		55	»
35 diez idem idem		40	»

36 diez	Idem	idem	25	»
37 diez	Idem	idem	35	»
Total			150	
Peines usados.				
38 diez	Peines	usados	35	»
39 diez	Idem	idem	23	»
40 diez	Idem	idem	29	»
41 diez	Idem	idem	45	»
42 diez	Idem	idem	50	»
43 diez	Idem	idem	40	»
44 diez	Idem	idem	39	»
45 diez	Idem	idem	80	»
46 diez	Idem	idem	78	»
47 diez	Idem	idem	54	»
48 diez	Idem	idem	52	»
49 diez	Idem	idem	54	»
50 diez	Idem	idem	72	»
51 diez	Idem	idem	32	»
52 diez	Idem	idem	71	»
53 diez	Idem	idem	27	»
54 diez	Idem	idem	51	»
55 diez	Idem	idem	52	»
56 diez	Idem	idem	77	»
57 diez	Idem	idem	19	»
Total			980	
(Concluirá.)				

CULTOS.

Santo de mañana.—S. Paulino ob. San Acacio y 10.000 compañeros mrs.
 En la Catedral: se expone S. D. M. á las ocho, á continuacion la Misa del Santísimo y á las ocho de la tarde, despues de Maitines, se reserva.
 En San Saturnino: se expone S. D. M. á las nueve y á las cinco y media de la tarde, despues de completas, se reserva.
 En S. Nicolás: se expone S. D. M. á las nueve y despues de la Misa parroquial se reserva: se expone nuevamente á las tres y á las cinco, despues de Completas, se reserva.
 En S. Lorenzo: se expone S. D. M. á las diez y despues de la Misa parroquial se reserva: se expone nuevamente á las cuatro y á las cinco, despues de Completas se reserva.
 En S. Agustin Santo Domingo y Recoletas: continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesús á la misma hora y en la misma forma que los días anteriores.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el día de ayer de los artículos que á continuacion se espresan
 Maíz á 14'50.
 Trigo á 23'75. reales robo.
 Alhóndiga Municipal.
 Precios de los líquidos, hoy, día de la fecha.
 Vino comun, de 16 á 19 reales cántaro.
 Id. rancio, de 40 á 44 id id.
 Vinagre, á 12 id. id.
 Aguardiente, de 36 á 56 id. id.
 Aceite, de 52 á 56 id. arroba navarra.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de seguros contra incendios.

GARANTIAS

capital, primas y reservas
 115.524.344'84
 Esta gran Compañía Nacional tan conocida y preferida tanto por su capital social como por la rapidez y religiosidad con que atiende á todos los siniestros asegura contra el incendio, rayo y explosion las casas, muebles y mercancías por una módica prima.
 Dirigirse á Miguel Ormaechea, Subdirector en Navarra.

FUEGOS ARTIFICIALES.

Micaela Zuazu, viuda de Berástegui, é hijo, Pirotécnicos, ofrecen al público la confeccion de toda clase de fuegos artificiales, sirviendo los pedidos con la prontitud, perfeccion y economía que hace años tienen acreditada.
 Dirigirse Puerta Nueva.

A LOS MAESTROS ZAPATEROS.

FÁBRICA DE CORTES DE BOTINAS
 DE TODAS CLASES.
 Sin competencia en precio y género. Se expende á provincias.
 Dirigir la correspondencia. Viuda de Fernandez é hijo.—Artecalles.— Duplicado y Tenderías i pral.
 BILBAO. 8

CAMISERIA DE IRIGOYEN

ESTAFETA NÚMERO 1.
 Pamplona.
 Completo surtido de telas blancas y de color para camisas, corbatería, géneros de punto, bordados y otros varios artículos de última novedad.
 Especialidad en confeccion de camisas para caballero por encargo y á medida; trabajo y corte esmerado.
 SOMBRERERÍA DE ELIZONDO.

Esta antigua y acreditada sombrerería queda instalada en el mencionado establecimiento de Irigoyen para cuantos encargos se digne confiar su escogida clientela.

1 Estafeta 1

PÉRDIDA.

En la tarde del Sábado 18 del corriente se dejó olvidado un devocionario sobre un reclinatorio en la Iglesia de San Saturnino, lleva las iniciales J. M. G.

Se suplica la entrega en la primera habitacion de la casa número 17 de la calle mayor.

DE LA CALLE ESTAFETA, núm. 62, casa de Carlos Maisonave, sale un coche diario para las aguas Alcalinas bicarbonatadas-sódicas-yoduradas de Burlada, á las seis de la mañana, regresando á las ocho; y por la tarde sale á las cinco, regresando á las siete, á real vellon asiento, siendo dos reales de ida y vuelta; tambien se admiten asientos para Villava á dos reales.

MODISTA.

Dominica Zarategui, acreditada con doce años de práctica en casa del Sr. Saraldi; ofrece sus servicios al público y tiene un variado surtido de sombreros de varias formas, plumas, cintas, etc., para señoras en la calle de Calceteros 9 3.º

ANUNCIO.

Se arrienda una magnífica bajera propia para oficina, comercio etc.
 En la redaccion de este periódico darán razon.

EL TELEGRAFO.

A las cinco de la tarde no hemos recibido ningun telegrama de nuestros corresponsales

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,

asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables
se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTIEPIEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis.—Dirjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz FEBRÍFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del pais, que trabaja y paga; defensor de sus intereses, contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid.	Un mes.....1	pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos.	Trimestre..5	»
Portugal	Trimestre..6	»
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos.	Trimestre..10	»
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union.	Trimestre..15	»

NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

No se sirve suscripcion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro á la orden del Administrador de EL DIA, ó por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL.

Suscripcion en Pamplona, en casa de D. Salvador Oyaregui, Héroes de Estella num. 14.

COMPANIA DEL SOL

SEGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las de más, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las demás compañías.

AUTORIZADA

EN FRANCIA. Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829. EN ESPAÑA. Por Real orden de 17 de Octubre de 1879.

Dirección general en PARÍS, calle de Chateaudun, 44.

Dirección de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.

GARANTIAS.

Capital social, enteramente satisfecho en efectivos.	rs. vn. 24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos.	» » 24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos.	» » 8.496.906 '76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos.	» » 5.067.296 '20
Primas en cartera, á cobrar.	» » 202.144.005 '42

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208 '08

6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701 '72.

Desde su creacion la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532 '23.

La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometiéndose estrictamente á las leyes vigentes en España.

Director particular de la provincia de Navarra

D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona. 30-30

ENOLATURO

DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA
PREPARADO Y DOSIFICADO
por el médico-farmacéutico
doctor Rodriguez.

Atemperante y depurativo de la sangre.
Se halla en la farmacia del doctor Peña, Chapitela, 15
Frasco cuatro pesetas.

VIUDA DE GABÁS.

Zapatería número 40.

Compra y vende valores del estado á precios convencionales.

ANUNCIO.

SE VENDE ó arrienda la Tejería llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad: en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estafeta número 14 darán más pormenores. 55 d)

GIMNASIO HIGIENICO TERAPEUTICO

Calle Mayor, núm. 84, bajos.

Está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Es indudable que la Gimnasia es un poderoso medio de preservacion de muchas enfermedades y entre ellas de la tisis; así que es muy eficaz para la curacion de otras; pero á condicion de emplearlo con tenaz insistencia, por largo tiempo y bajo una inteligente direccion.

Para que nadie quede desheredado de los beneficios que resultan de la aplicacion de ese medio, desconocido hasta ahora, en el terreno práctico, en esta Ciudad, se abren matrículas de las clases y precios siguientes:

1.º ANUAL: cuya inscripcion se hará mediante el pago de 55 pesetas.—2.º SEMESTRAL: de 35.—3.º TRIMESTRAL: de 20.—4.º MENSUAL: de 7'50.—5.º GRATUITA: para los pobres de solemnidad.

Queda á voluntad del alumno hacer el pago á plazos, si lo garantiza con su firma persona que en opinion del Director sea de bastante responsabilidad.

EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE

politico y literario.

Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana 0'10 línea por primera vez y 0'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precio convencionales.

PÍLDORAS DE HIERRO

Y BISMUTO, DE OCHOA.

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina HERRERO.

Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

REEMPLAZO DEL AÑO 1881.

Todo el que desee ingresar en el Ejército en clase de sustituto puede pasar á casa del que suscribe, Calle de Navarra número 29 y 31 piso cuarto quien les enterará de las condiciones así como tambien de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.

Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestacion inmediata. Pamplona 1.º de Febrero de 1881.

FILOMENO CIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

de JOSE J. JAUREGUI.

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes. San Francisco, 8, segundo

SUSTITUCION DE QUINTOS.

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, con anticipacion conveniente á la entrega de quintos, seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.

BRNITO BUSTINCE.

POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.

RELACION SOBRE LA VISTA.—Hago presente al público que siendo muchas las personas que se me presentan á adquirir gafas ó lentes para su uso y siendo imposible satisfacerlas debo poner en su conocimiento cuál es el motivo. Cuando un paciente necesita de este instrumento sea para la vista cansada como miope, es preciso tomar bien la graduacion, es decir, el número que le corresponde á la fuerza de su vista, y al cabo de algunos años cuando se le debilita, se toma otro número más bajo y así sucesivamente: y de este modo la vista se conserva hasta la edad más avanzada; pero si por el contrario, cuando la persona que necesita las gafas compra de cualquier número sin consultar á ningun inteligente, se encontrará á los pocos dias molestando, que sufre y hasta con dolor de cabeza, siendo la causa la mala graduacion de las gafas ó lentes comprados á la ventura.

El dueño de este establecimiento á las personas que le honren con su confianza, se encarga de darles el número de gafas ó lentes que les corresponda.

Además hay gran surtido de anteojos de cristal de roca de primera clase, este es el más adoptado para conservar y fortificar la vista.

Tambien hay cristales de agua y de flint-glass para las vistas cansadas y miopes, armaduras de acero, plata, concha y oro. Se hacen las composturas.

Esteban Rouzaüt, Optico, Chapitela 21 Pamplona.

FOTOGRAFIA.

de EMILIO PLIEGO.

Calle de San Nicolás esquina á la plaza de' Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Unica casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse por tiempo indefinido.

San Nicolás esquina de la plaza del Castillo.

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE J. DONATO CUMIA

Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos, en negro ó colores, como son: cronogramas, anuncios y tarjetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, tarjetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Por su concentracion equivale cada frasco á cuatro de cualquiera otra esencia de zarzaparrilla, sin exceptuar la de Bristol.

Frs co 6 reales vellon.

La misma yodurada, conteniendo cada cucharada veinte centigramos de yoduro potásico puro.

Frasco 8 reales vellon.

Jarabes refrescantes de Grosella, Granada, Cereza, Limon y Zarzaparrilla etc.

Frasco 4 reales vellon.

Farmacia de Negrillos, Calle Mayor número 56.

Imprenta de L. Garcia